



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0567

Ciudad de México a 27 de junio de 2017

TANYA MÜLLER GARCÍA
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Muchas gracias. Si fuera tan amable de contarnos brevemente lo que les planteó a los legisladores, y sobre todo la duda que tenía el diputado Virgilio Caballero, respecto a la segunda fase del programa de la nueva Norma de manejo de residuos ¿cuándo ya aplicarían reconvenciones, sanciones, amonestaciones? Es lo que quisiéramos saber.

RESPUESTA.- Creo que ahorita es muy importante que la población pueda tener un proceso gradual de cambio de hábitos en la separación de los residuos, y eso es lo que estaremos ahorita promoviendo.

Creo que una parte muy importante es, también que ya desde la industria, desde el sector privado -Canaco, Coparmex— han respaldado ya la Norma y entendiendo que este es un proceso gradual. Y justamente por eso agradezco también el espacio aquí en el Congreso, para seguir dando difusión sobre lo que es la aplicación de la Norma 024, con el video que se ha dado a conocer y que ya está en el Metro, en el Sistema de Aguas.

Y hacer este llamado justamente porque todos generamos casi el 50 por ciento de los residuos todos los días desde nuestra casa y es muy importante que nos sumemos a esta nueva clasificación: “yo separo en 4”.

PREGUNTA.- ¿Cuál es? Nada más para que nos recuerde cómo se separa la basura en cuatro.

RESPUESTA.- A partir del 8 de julio tendremos la separación en cuatro fracciones, que son: orgánicos; inorgánicos reciclables -que es PET, aluminio, tetra pack, cartón—; inorgánicos no reciclables - que son las colillas de cigarrillos, los pañales, las toallas sanitarias, las envolturas metálicas de las frituras, todo esto es inorgánico no reciclable— y, la cuarta fracción, que serán los voluminosos: los televisores, los sofás, los colchones , que podrá ya pasar por ellos todos los domingos el servicio de limpieza.

PREGUNTA.- ¿En el caso de los peligrosos, por ejemplo, como llantas, medicinas caducas, jeringas, esas van a ir en los voluminosos y material especial?

RESPUESTA.- De manejo especial. Y las llantas también serán los domingos, recolección de voluminosos.

PREGUNTA.- Decía que en los parques del bosque de Chapultepec y San Juan de Aragón ya había estos botes con estas cuatro separaciones, ¿habrá...?

RESPUESTA.- El cuarto no, porque es voluminoso.

PREGUNTA.- De acuerdo, pero ¿habrá en el Metro, en otro tipo de espacios públicos? Porque Chapultepec y San Juan de Aragón son una cosa muy pequeña ¿no?

RESPUESTA.- Es donde tenemos la mayor cantidad de visitantes. Chapultepec recibe 15 millones de visitantes al año; San Juan de Aragón recibe arriba de cinco millones de visitantes al año. Entonces sí es muy importante que estos espacios públicos cuenten con estos botes para la separación de orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables.

E insistir mucho en este llamado, que todos hagamos la separación en cuatro, sobre todo desde nuestras casas, que es donde se genera el 50 por ciento de los residuos de la ciudad, de las 13 mil toneladas.

PREGUNTA.- ¿Los camiones de basura están preparados para recibirla en cuatro partes, como le están pidiendo a la ciudadanía?

RESPUESTA.- Los voluminosos serán todos los domingos y están preparados, justamente por eso se lleva a cabo los días domingo; y los inorgánicos y orgánicos, también.

PREGUNTA.- El problema con la Norma, o Normas anteriores, es que se inició este esfuerzo de que la gente separara la basura en su casa, pero al momento de llevarla al camión ahí iba todo junto ¿eso cómo se va a resolver? Porque es un problema que está vigente.

RESPUESTA.- La primera separación se realiza en el camión de basura. El personal de limpia, ellos sólo alcanzan a separar entre un 10 y un 15 por ciento, por ejemplo, de los inorgánicos reciclables, y por eso es que la semana pasada también con medios de comunicación, el servicio de limpia hacía el llamado hacia los vecinos de que también ayuden a entregar la basura separada.

Y también ahí agradecer toda la capacitación que está dando el servicio de limpia hacia sus trabajadores, porque ellos son los que constantemente y diariamente están en contacto directo con la ciudadanía, y quienes estarán también haciendo un exhorto a los vecinos para que puedan entregar la basura separada.

PREGUNTA.- Yo le insistiría, nada más: la segunda fase ¿cuándo?

RESPUESTA.- De eso ahorita no tenemos una fecha, vamos a dejar que sea un proceso gradual en ese sentido.

PREGUNTA.- ¿Cuánto se invirtió en este programa?

RESPUESTA.- Esta es una Norma que elabora el gobierno de la Ciudad de México, las inversiones que hemos hecho son, por ejemplo, en el bosque de San Juan de Aragón, en el bosque de Chapultepec para los botes, que han sido un poco más de cinco millones de pesos. Y la normatividad, bueno, ese es un trabajo que hacen los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente.

PREGUNTA.- Se habla de que no hay sanciones, pero ahí está la aplicación para que la gente, los jóvenes, tengan acercamiento hacia esta participación de separación de basura, ¿de qué manera se puede dar una demanda ciudadana y cómo se le podría dar seguimiento a estas quejas por parte de la sociedad? O sea, digamos, de manera

independiente, si encuentran algún tiradero mal acomodado, exceso de basura. ¿Cómo se le daría seguimiento?

RESPUESTA.- En el 072 pediríamos que hagan el reporte. Y nuevamente hacer este exhorto en donde todos separemos en cuatro, sobre todo porque sí es muy importante.

A mí me sorprendió mucho cuando hacíamos las encuestas de cuáles son algunas de las problemáticas ambientales que más preocupan a la ciudadanía, es la basura. Entonces, ahí todos somos corresponsables y justamente la importancia de que todos podamos participar, separando en cuatro con esta nueva Norma.

Si todos lo hacemos desde nuestros hogares va a tener éxito la Norma, pero es un tema de corresponsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Están preparados los capitalinos para esto? Porque muchas veces no saben, tiran comida donde dice papel...

RESPUESTA.- Por eso hemos hecho esta campaña, la aplicación que pueden descargar de manera gratuita, para aprender la nueva separación; las capacitaciones que estamos dando en unidades habitacionales, en escuelas, en universidades, los videos, y pues, realmente agradecerles a ustedes, como medios de comunicación, que nos ayuden a dar esta difusión.

PREGUNTA.- Secretaria, insistir un poco en lo que decía mi compañera acerca de que si están preparados en los camiones de basura, incluso los mismos habitantes, sobre todo en colonias populares. Hay zonas de la ciudad donde aunque separen la basura en el camión va toda junta, no hay camión para inorgánicos ni para orgánicos, el mismo camión recoge toda la basura. ¿Qué zonas tiene ustedes tienen identificadas donde van a llegar justamente estos camiones, y cómo van a llegar a las zonas populares donde no hay una separación adecuada?

RESPUESTA.- Mira, yo le que te diría es que, la delegación, por ejemplo, Coyoacán que tiene también colonias populares, colonias de mayor ingreso, es una de las delegaciones con mayor separación de residuos, tiene arriba del 60 por ciento.

Entonces, realmente, creo que también lo que va facilitar la aplicación de esta nueva Norma es que los días que se recolecta lo orgánico se mantiene, los días en que se recolecta los residuos

inorgánicos, que son lunes, miércoles, viernes y domingo se mantienen los días de recolección.

Pero hay que insistir, todos tenemos que participar en esta separación.

PREGUNTA.- Pero ahorita se recoge cualquier día. Vamos, yo no he visto.

RESPUESTA.- Es que depende de Delegación. Por eso también las reuniones que hemos tenido con los delegados, para que a nivel operativo se respeten los días de recolección de orgánicos e inorgánicos. Me parece que es importante resaltar que las delegaciones están también respaldando la normatividad y que sus áreas operativas, que son las direcciones generales de Servicios Urbanos, también se les ha capacitado ya para hacer esta separación.

PREGUNTA.- ¿Habría que poner énfasis en alguna Delegación, que sea la que menos separa?

RESPUESTA.- A mí me parece que lo que es importante es que los delegados se han sumado, los 16 delegados, para implementar esta nueva norma de separación de residuos.

Pero no sólo se han sumado, sino que ellos también están haciendo difusión en sus demarcaciones, en las escuelas, en los comercios; nosotros en los hospitales.

Entonces, es un proceso, es gradual -sí quiero insistir mucho en eso— pero en gran medida depende de todos nosotros como ciudadanos, que estemos dispuestos a tomarnos el tiempo para separar desde nuestras casas, donde generamos el 50 por ciento de las 13 mil toneladas diarias, que tienen la Ciudad de México; imagínense, 50 por ciento desde las casas, eso significa todos nosotros.

Entonces, realmente hacer este exhorto a que a partir del 8 de julio nos tomemos el tiempo para hacer la separación en cuatro.

PREGUNTA.- ¿No hay sanción para quien no lo haga y se les recibiría el camión?

RESPUESTA.- Se va a estar haciendo el exhorto y la invitación para que sí entreguen separado.

PREGUNTA.- ¿En materia de cambio climático me responde dos preguntas? ¿En la Ciudad de México podría haber una crisis ya derivado de este asunto del cambio climático? ¿Cuáles son los principales contaminantes?

RESPUESTA.- Bueno, tenemos los gases de efecto invernadero que son lo que afecta el cambio climático.

La buena noticia es que el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México ya tiene casi un 80 por ciento de avance, y justamente por eso se le ha reconocido a nivel internacional.

Una parte importante, los gases de efecto invernadero, es justamente los residuos el metano, y por eso también la implementación de esta nueva Norma y en ese sentido, bueno, ¿cuáles son algunos efectos del cambio climático que vemos? Pues el incremento de temperaturas.

Cada año escuchamos que se rompe el récord de mayor temperatura. Este año llegamos a 32 grados en la Ciudad de México, y me parece que teníamos 6 años en donde la mayor temperatura fue de 31.5. Este es el tipo de efectos que tiene el cambio climático.

La diferencia en los patrones de lluvia, que eso lo hemos visto. Recordarán hace todavía un mes, no entraban bien las lluvias, pero teníamos unas granizadas impresionantes en la ciudad que anteriormente no se veían.

Todos estos son pues parte justamente de los efectos, muy puntuales, que ya se pueden ver con respecto al cambio climático, y de ahí la importancia de que tengamos políticas públicas muy integrales para atenderlo.

PREGUNTA.- ¿Alguna acción más, aparte de por ejemplo lo de la basura, algo que tengan previsto todavía?

RESPUESTA.- Tenemos todo un Programa de Acción Climática que tiene más de 100 acciones, que eso lo pueden ver en la página de Internet.

Una de las más importantes, sin duda, es por ejemplo el Metrobús, el transporte público, y todas las acciones que se han hecho para que haya taxis, ahora híbridos y eléctricos; el incremento en la infraestructura para la bicicleta, y todas estas acciones, como el cambio de luminarias en la Ciudad de México, que ahora son luminarias LED, que tienen menor consumo energético.

Todas estas acciones contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, que tienen un impacto directo en el cambio climático.

En especial el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, ha sido reconocido internacionalmente porque tiene una visión de género -que es muy innovador— y porque tenemos un eje de resiliencia que es transversal en todo el Programa de Acción Climática.

Estamos trabajando y, les comentaba, tenemos ya un 80 por ciento de avance.

Gracias.

-- ooOoo --